PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Codigo de Seguridad: 3614380505

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro. 1402000548	Sección/Modalidad 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
R.U.C. o C.I. 80072876-9	Asegurado o Tomador ITINERA S.A.

Domicilio: ITURBE Nº 260 C/ VALERIANO ZEBALLOS

Localidad: LUQUE - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Asegurado Máximo Gs.
22/09/2020	00:00 hs. de 24/06/2020	24:00 hs. de 20/04/2021	300	Gs. 916.992.607

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGURADOS, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	4.090.909
I.V.A. s/Prima	409.091
Premio	4.500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	4.500.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0055 | Res.S.S | Nº 284/12 | Fec. 08/06/2012

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Régimen de Cobranza y Suspensión de Cobertura y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.
La presente póliza consta de 2 páginas.

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

Ubicación del Riesgo: VARIAS UBICACIONES, ASUNCION

Riesgo Cubierto: CONSTRUCCIONES, EMPEDRADOS/CALLES

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 4.500.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/09/2020	562.500
1	22/10/2020	562.500
2	22/11/2020	562.500
3	22/12/2020	562.500
4	22/01/2021	562.500
5	22/02/2021	562.500
6	22/03/2021	562.500
7	20/04/2021	562.500
TOTAL		4.500.000

RAMON BAREIRO
GERENTE TECNICO

IRMA ARANDA PEGONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

3468

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1402000548
Condiciones Particulares - Continuación
Asegurado: ITINERA S.A.

Codigo de Seguridad: 3614380505

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: CONSTRUCCIONES, EMPEDRADOS/CALLES Cobertura Principal A: Daños en zona de Obras: Durante las obras de "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN", Según Contrato UOC3 N° 05/2020 - Licitación Pública Nacional - ID N° 372.863", a prorrata, hasta la suma de Guaranies: Novecientos Dieciséis Millones Novecientos Noventa Y Dos Mil Seiscientos Siete .- **UBICACION DEL RIESGO:** VARIAS UBICACIONES, ASUNCION	916.992.607

Deducible: 10% sobre todo y cada siniestro mínimo G.10.000.000.-

COBERTURAS ADICIONALES

Cobertura C: Daños causados directamente por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, enfangamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierra o de rocas.

Sub limites de Cobertura:

Cobertura G: Los gastos por concepto de remoción de escombros que sean necesarios después de ocurrir un siniestro amparado por esta póliza hasta el 5% del capital asegurado.

ENDOSOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE PÓLIZA:

ENDOSO Nro. 7: Condiciones Especiales para equipos extintores de incendio y protección de incendios en sitios de obra.

ENDOSO Nro.8: Condiciones Especiales relativas a cables subterráneos, tuberías y demás instalaciones. Quedan excluidos de las garantías de la presente póliza los equipos, maquinarias y materiales de construcción.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

34681